



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.752.1

MAT: Desestima ofertas presentadas en licitación ID 3736-80-L115, "Adquisición de material didáctico para Taller de Integración Escuela José Abelardo Núñez Murúa de Laja"

Laja, 26 de agosto de 2015.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 36 de fecha 24 de agosto de 2015, que señala el resultado de la evaluación de oferta en licitación ID 3736-80-L115, correspondiente a "Adquisición de material didáctico para Taller de Integración Escuela José Abelardo Núñez Murúa de Laja", con resolución del Sr. Alcalde;
2. D.A. N°5.251 de fecha 06 de agosto de 2015, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de material didáctico para Taller de Integración Escuela José Abelardo Núñez Murúa de Laja";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 578 de fecha 05 de agosto de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°376 de fecha 05/08/2015, emitida por la Escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa de Laja;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DESESTÍMASE** las ofertas presentadas en Licitación ID 3736-80-L115 "Adquisición de material didáctico para Taller de Integración Escuela José Abelardo Núñez Murúa de Laja", ya que no cumplen los requisitos de presentación de propuesta, según lo estipulado en el artículo N°13 de las bases administrativas del llamado a licitación.

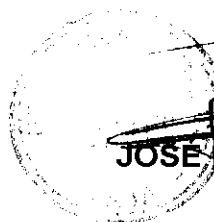
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepulveda
MARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE